



Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Sector Agropecuario Pesquero y Rural
Sepsa 2020-013 | Setiembre 2020

Estrategia Puente Agro

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Estrategia Puente Agro

Elaborado por:

Comité técnico Puente Agro¹

Revisado por:

Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo Sepsa

Miriam Valverde Díaz, Subdirectora, Sepsa

Ghiselle Rodríguez Muñoz, Coordinadora, APAR, Sepsa

Diagramación:

Iver Brade Monge

Juan Carlos Jiménez Flores

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

Setiembre 2020

¹ Comité Técnico Nacional-Puente Agro: Saúl Calderón Mata y Jorge Vargas Mena del CNP, Haydeé Fernández Barriocanal del Inder, Juan Carlos Moya Lobo y William Chinchilla Jiménez, del MAG; Ghiselle Rodríguez Muñoz, Miriam Valverde Díaz, Sandra Mora Ramírez, Dennis Monge Cordero, Robin Almendarez Fernández, Juan Ricardo Wong Ruíz de Sepsa.

Tabla de contenido

Presentación	2
I. Introducción	3
II. Objetivos	4
III. Proceso metodológico Puente Agro.....	4
A. Principales actores institucionales y acciones que conlleva la puesta en marcha de Puente Agro.....	4
1. Oferta institucional.....	4
2. Selección de los Distritos.....	5
3. Selección de la población	6
4. Acciones adicionales sectoriales en Puente Agro	7
5. Matriz de dimensiones, logros y tareas.....	7
6. Resultados esperados y metas	8
B. Ruta de trabajo con los hogares productores	8
1. Modelo de gestión	10
2. Resultados del plan piloto de la región Brunca	10
Anexos.....	11

Presentación

Los modelos de desarrollo aplicados en el país provocaron transformaciones económicas que generaron cambios en la economía rural y desigualdades entre lo urbano y rural, en aspectos como distribución de beneficios, inversión estatal, índices de pobreza y calidad de los servicios sociales; lo cual ha resultado en desigualdades para un desarrollo integral.

De ahí, que las estrategias de desarrollo que dinamicen los mercados rurales, los emprendimientos productivos, la innovación y la capacidad de inserción laboral de la población en sus territorios; la transición de las personas trabajadoras hacia la apropiación de los medios de producción, que brinden también oportunidades para los jóvenes, mujeres y adultos, serán fundamentales para vincular las condiciones y necesidades locales con el rumbo de la economía y así dar impulso a un crecimiento transformador y equitativo.

Es así como, Puente Agro es la estrategia de implementación del quehacer institucional de manera integrada del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural para el período 2019-2022, en el marco de las acciones orientadas a la reducción de la pobreza contempladas en Puente al Desarrollo, que busca la articulación política para el bienestar y el cumplimiento de los derechos humanos. De manera específica, en la dimensión “Oportunidades para un cambio sostenible”, se incluyen las acciones para promover la independencia económica y el emprendedurismo, y dentro de ella, esta estrategia conduce a la concreción de oportunidades reales a los hogares agro productores en los territorios rurales y que se encuentran en condición de vulnerabilidad, mediante un proceso de acción multisectorial, interinstitucional y multidimensional, manteniendo la visión de inclusión y equidad.

Es importante mencionar que Puente Agro responde a los **“Lineamientos de Política 2019-2022 para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural”**, de manera específica a los ejes: Fortalecimiento del mercado interno, Gestión agroempresarial resiliente y Modernización institucional y articulación sectorial e intersectorial. Así como, los ejes transversales: Juventud Rural, Género y Acciones climáticas y gestión de riesgo. Además, es una de las intervenciones contenidas en el Plan Sectorial a ejecutarse en el mismo período.

I. Introducción

Este documento contiene la estrategia de operación de Puente Agro para la creación de oportunidades reales a los hogares agroproductores de Costa Rica. Su propósito es dar a conocer el proceso de atención de los hogares productores, según sus necesidades.

Se expresa específicamente, la forma de abordaje de los hogares productores, en condición de vulnerabilidad, desde la elegibilidad y hasta su egreso. Todo, bajo el modelo de gestión agro empresarial y ubicada en los 40 distritos seleccionados como prioritarios.

La intervención con los hogares productores se orienta por cinco procesos principales determinantes de la efectividad de esta estrategia: selección o elegibilidad de los hogares productores, atención, articulación de la oferta interinstitucional, seguimiento y evaluación y plataforma de apoyo, con especial relevancia la herramienta tecnológica de intervención.

Figura No. 1. Procesos principales de la Estrategia Puente Agro



Fuente: Homologado de la metodología de Puente al Desarrollo, IMAS.

La interrelación entre estos procesos establece un fuerte grado de dependencia de unos sobre otros, por lo que una falla en cualquiera de éstos causará retrasos en el otro o demandará replanteamientos necesarios para continuar con todo el proceso de forma sistemática y articulada.

II. Objetivos

General

Contribuir con el mejoramiento de la economía de los hogares rurales en condiciones de vulnerabilidad, mediante el fortalecimiento de iniciativas agro productivas que incrementen su nivel de ingreso.

Objetivos específicos

1. Proporcionar a los hogares rurales en condición de vulnerabilidad, servicios articulados del Sector Agropecuario y otros sectores, que impulsen el desarrollo de iniciativas agro productivas con potencial de mercado.
2. Fortalecer el desarrollo de capacidades y habilidades de los hogares rurales en condición de vulnerabilidad para la ejecución de iniciativas agro productivas sostenibles.
3. Impulsar las iniciativas agro productivas con mayor potencial en los territorios, mediante su vinculación a las cadenas de valor y los mercados locales de sus productos y subproductos.

III. Proceso metodológico Puente Agro

Este se basa en la articulación de los servicios institucionales del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural, dirigido a los hogares rurales con capacidad agro productiva, interesadas en mejorar sus actividades y elevar sus ingresos, mediante la suscripción de una carta de compromiso, que le permita cumplir con su plan de trabajo que será acordado conjuntamente con el asesoramiento técnico de las instituciones que forman parte de Puente Agro.

A. Principales actores institucionales y acciones que conlleva la puesta en marcha de Puente Agro

1. Oferta institucional

El éxito de Puente Agro se fundamenta en la articulación de los servicios institucionales como: semillas, mujeres y jóvenes rurales, sanidad agropecuaria, investigación y asistencia técnica, comercialización, riego y drenaje, desarrollo rural, pesca y acuicultura (ver anexo 1 “Matriz de servicios de las instituciones del Sector”).

2. Selección de los Distritos

La definición de la población objetivo combina criterios territoriales y sociales asociados al perfil de los hogares rurales. La selección de distritos prioritarios se realiza en concordancia con la Estrategia Puente al Desarrollo, tomando en cuenta la cantidad de fincas reportados en el VI Censo Nacional Agropecuario (93 017 fincas), bajo los siguientes criterios:

- Persona física.
- Tenencia de la tierra: propia, a modo de propietario, alquilada o con posibilidad de trabajarla
- Destino de la producción: autoconsumo, al mercado local, venta en la finca o a la agroindustria.
- Mano de obra del hogar, en su mayoría
- No contrata personal para trabajar en la finca.

Cuadro 1
Puente Agro. Distritos seleccionados en la estrategia según región. 2019

Región	Cantón	Distrito	Territorios rurales
Brunca	Coto Brus	San Vito	Buenos Aires-Coto Brus
	Pérez Zeledón	Pejibaye	Pérez Zeledón
	Pérez Zeledón	Platanares	Pérez Zeledón
	Coto Brus	Sabalito	Buenos Aires-Coto Brus
	Pérez Zeledón	Rivas	Pérez Zeledón
	Pérez Zeledón	San Pedro	Pérez Zeledón
	Buenos Aires	Buenos Aires	Buenos Aires-Coto Brus
	Buenos Aires	Potrero Grande	Buenos Aires-Coto Brus
	Pérez Zeledón	Río Nuevo	Pérez Zeledón
Central	Pérez Zeledón	San Isidro de El General	Pérez Zeledón
	Turrialba	Chirripó	Turrialba-Jiménez
	Cartago	Corralillo	Cartago-Oreamuno-El Guarco-La Unión
	Turrialba	Santa Teresita	Turrialba-Jiménez
	Turrialba	Tuis	Turrialba-Jiménez
	Acosta	Guaitil	Aserri-Acosta-Desamparados
	San Ramón	San Rafael	Atenas-Palmares-San Ramón-Naranjo-Zarcero
	San Ramón	Piedades Sur	Atenas-Palmares-San Ramón-Naranjo-Zarcero
	Puriscal	Chires	Puriscal-Mora-Turrubares-Santa Ana
	Acosta	Cangrejal	Aserri-Acosta-Desamparados
	Acosta	Sabanillas	Aserri-Acosta-Desamparados
Choroteaga	La Cruz	Santa Cecilia	Liberia-La Cruz
	Santa Cruz	Santa Cruz	Nicoya-Hojancha-Santa Cruz
	Nicoya	Nicoya	Nicoya-Hojancha-Santa Cruz
	La Cruz	La Cruz	Liberia-La Cruz
	Santa Cruz	Veintisiete de Abril	Nicoya-Hojancha-Santa Cruz
Huetar Caribe	Limón	Valle La Estrella	Talamanca-Valle La Estrella
	Talamanca	Telire	Talamanca-Valle La Estrella
	Pococí	Rita	Pococí
	Siquirres	Siquirres	Siquirres-Guácimo
	Pococí	Cariari	Pococí
Huetar Norte	Sarapiquí	Las Horquetas	Sarapiquí
	Guatuso	San Rafael	Guatuso-Upala-Los Chiles
	Upala	Upala	Guatuso-Upala-Los Chiles
	San Carlos	Pocosol	San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto
	Sarapiquí	La Virgen	Sarapiquí
Pacífico Central	Parrita	Parrita	Quepos-Parrita-Garabito
	Puntarenas	Lepanto	Paquera-Cóbano-Lepanto
	Puntarenas	Paquera	Paquera-Cóbano-Lepanto
	Montes de Oro	La Unión	Puntarenas-Monte de Oro-Monte Verde
	Puntarenas	Pitahaya	Puntarenas-Monte de Oro-Monte Verde

Fuente: Comité Técnico Nacional-Puente Agro con base en datos del VI Censo Agropecuario 2014.

3. Selección de la población

Se entiende por población potencialmente beneficiaria a los hogares productores que cumplan con los criterios de selección definidos para esta estrategia.

Para esta selección se toma en cuenta la población de los distritos seleccionados, incorporada en los registros administrativos de: Puente al Bienestar (IMAS), Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (MAG), Asentamientos campesinos (Inder) y Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) del CNP, que cumplen con los criterios de selección antes citados.

De las diferentes fuentes de información es imprescindible disponer de datos que permitan identificar a los hogares productores, como parte del proceso de depuración de listados para que sean beneficiarios de los servicios integrales y focalizados de Puente Agro.

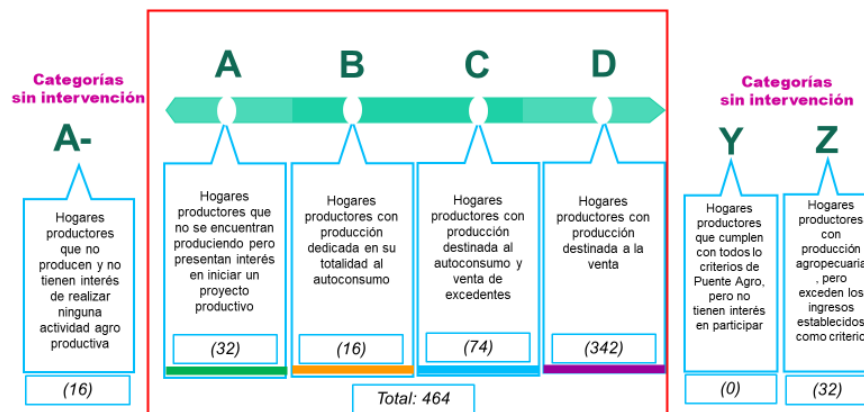
Concretamente, se toma como base la población incluida en el componente Puente al Bienestar y se cruza con los datos de las otras fuentes para la selección de la población objetivo, cuyo resultado fue de 18 000 personas pertenecientes a hogares productores. A esta población se le aplica el criterio de experto de los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y del Instituto de Desarrollo Rural (Inder), que trabajan directamente en campo.

Una vez depurada la población preseleccionada se le aplica la Ficha Agro (Anexo 2), para definir y caracterizar la población meta sujeta a la intervención Puente Agro y los requerimientos de servicios institucionales.

La información de la Ficha Agro permite caracterizar y categorizar la población meta, con esto se establece el marco de compromiso formal para ser parte de Puente Agro y se procede a elaborar el diagnóstico situacional de la actividad agro productiva de los hogares rurales beneficiarios, se diseña el plan de trabajo respectivo para el fortalecimiento de dicha actividad o el desarrollo de una nueva iniciativa, cuya implementación dependerá de sus propias características y recursos.

Se han establecido cuatro categorías para la intervención, las cuales se citan a continuación.

Figura No. 2. Categorías para intervención de la Estrategia Puente Agro
Categorías para formular el Plan de intervención



Fuente: Comité Técnico Nacional-Puente Agro. 2020

4. Acciones adicionales sectoriales en Puente Agro

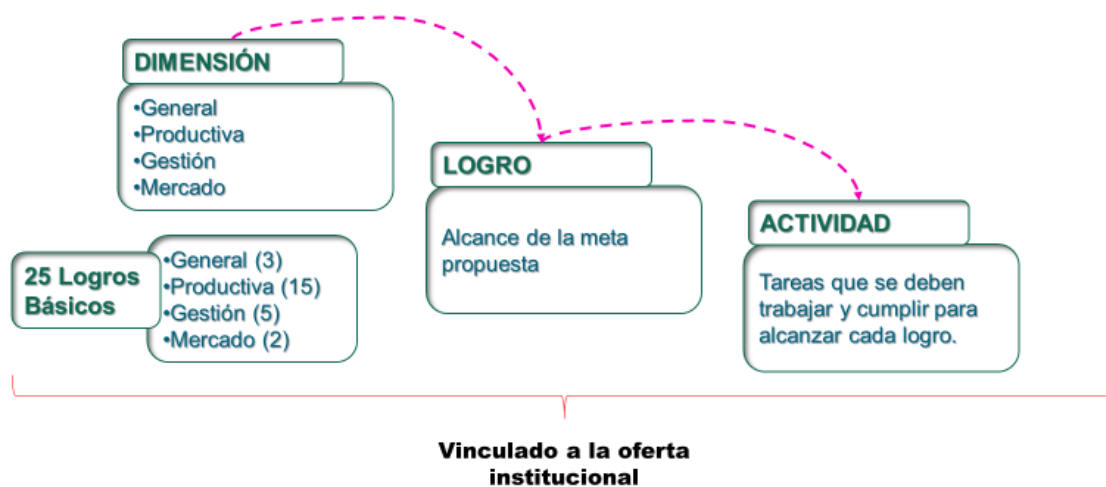
- Gestión integral y articulada del Sector que responda al plan de trabajo de cada hogar beneficiario en función de sus requerimientos, que acortará el tiempo de respuesta.
- Marco de compromiso entre el hogar beneficiario y las instituciones involucradas.
- Adecuación de los instrumentos institucionales para la prestación de servicios.
- Aprovechamiento de servicios institucionales de otros sectores.
- Implementación de un sistema de información que permita monitorear y dar seguimiento, mediante reportes oportunos que generen información para la toma de decisiones, y que rectifiquen acciones en el logro de objetivos de Puente Agro.

5. Matriz de dimensiones, logros y tareas

Según las categorías definidas en la Figura 2, se plantea la matriz de dimensiones (general, producción, gestión y mercado), logros y tareas (ver anexo 3).

Esta matriz corresponde a los insumos del plan de intervención, la cual se incorporará en el módulo de información de Puente Agro. Todo esto se tendrá que trabajar en conjunto con el hogar productor.

Figura No 3. Matriz de logros



6. Resultados esperados y metas

Los resultados globales esperados de Puente Agro son:

- Hogares rurales beneficiados reciben servicios coordinados y articulados de las instituciones públicas del Sector Agro y de otros sectores involucrados en la Estrategia Puente al Desarrollo.
- Hogares incorporados al mercado con iniciativas agro productivas sostenibles.
- Aumento de la utilidad de operación en las actividades agropecuarias sostenibles, con incidencia en las economías de los hogares beneficiarios.

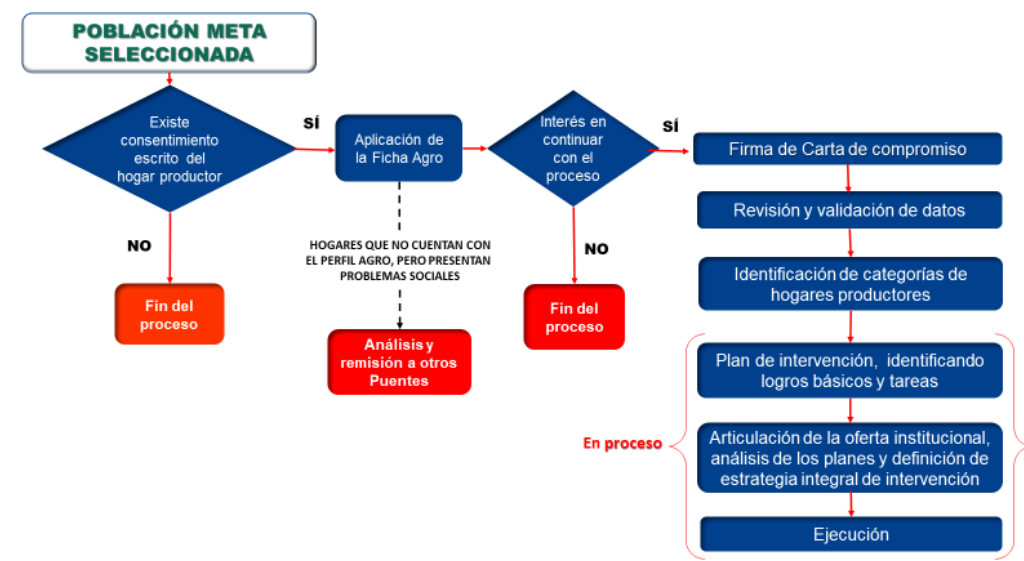
Los indicadores y metas para el período 2019-2022 son las siguientes:

- 80% de hogares productores en condición de vulnerabilidad en procesos de inducción e información, son hogares beneficiarios directos de los servicios del sector agropecuario y otros sectores.
- 20% de hogares beneficiarios directos que son mujeres jefas de hogar.
- 70% de hogares beneficiarios directos que incluyen en sus planes de intervención tareas de fortalecimiento de capacidades y habilidades para el desarrollo de iniciativas agro-productivas.
- 50% de hogares productores beneficiarios directos con iniciativas agro-productivas, cuentan con un plan de vinculación al mercado.

B. Ruta de trabajo con los hogares productores

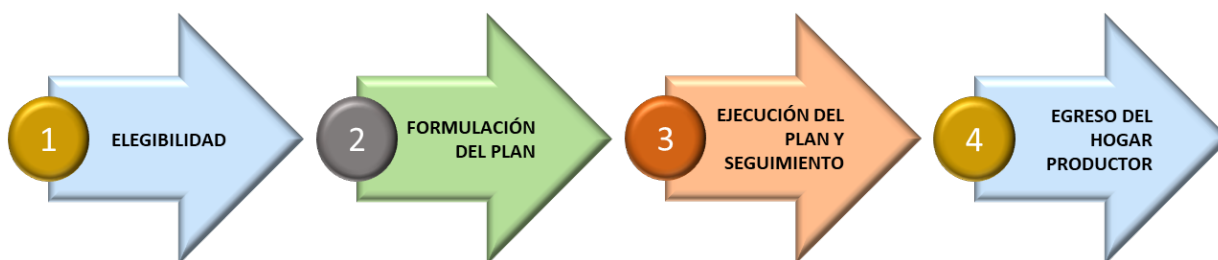
El macro proceso de la Estrategia Puente Agro se puede apreciar en la siguiente figura:

Figura No. 4. Proceso macro de Puente Agro



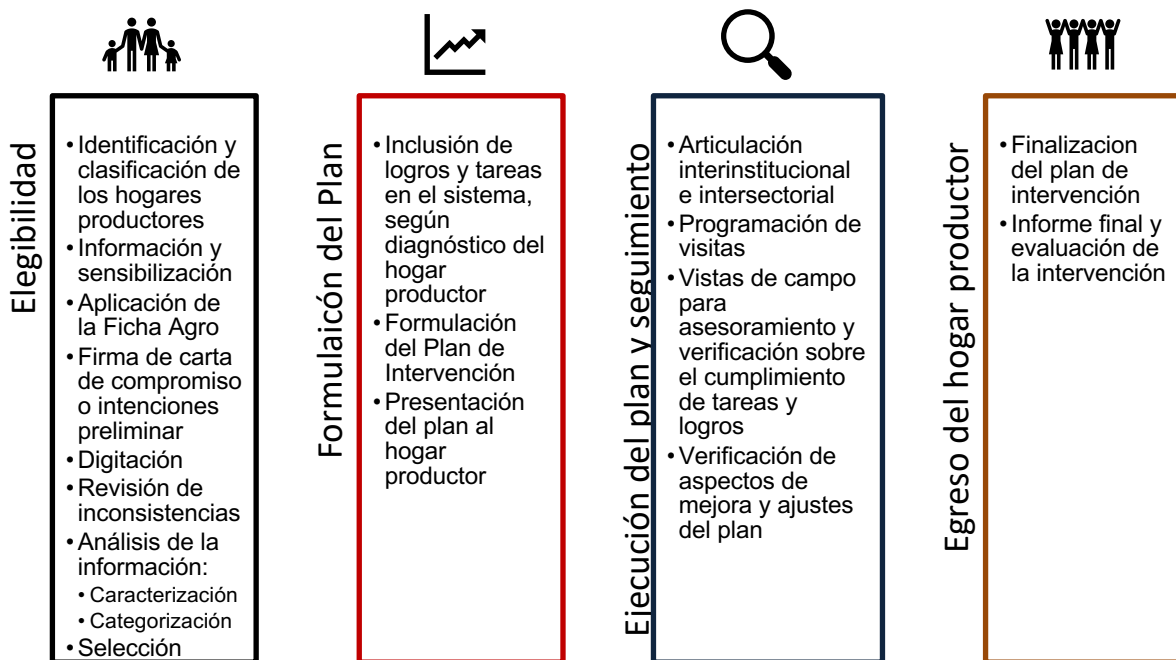
El abordaje con los hogares productores se realizará en fases sucesivas y recurrentes, interrelacionadas e interdependientes, necesarias para el logro de las metas de Puente Agro. Como se aprecia en la figura 4, será un proceso flexible, sistemático, continuo, oportuno y efectivo.

Figura No. 5. Fases del proceso de atención a los hogares productores



Es importante tener presente que cada una de estas fases, desde la elegibilidad hasta el egreso del hogar productor, están compuestas por procedimientos, necesarios para el ejercicio de acompañamiento por parte de la persona gestora y mediante los cuales, se irá construyendo la relación de capacitación, encaminado al fortalecimiento de las capacidades de cada persona integrante y del hogar en su conjunto, hasta alcanzar la meta propuesta.

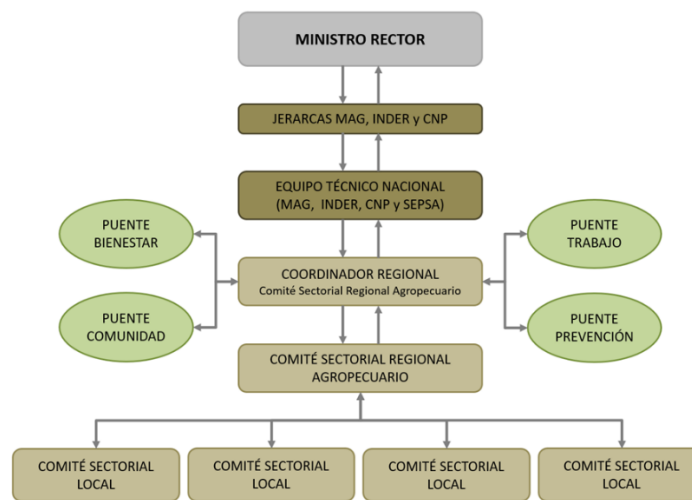
Figura No. 6. Procedimiento específico por fase



1. Modelo de gestión

Este modelo se basa en la comunicación bidireccional entre los diferentes actores y aprovechando la organización ya existente en las regiones. Encabezado por el Ministro de Agricultura y Ganadería como Rector del Sector, los jefes del MAG, Inder y CNP, un Equipo Técnico Nacional formado por funcionarios de las tres instituciones y coordinado por Sepsa. Además, en cada región el coordinador del Comité Sectorial Regional Agropecuario (CSRA), será el responsable de liderar la ejecución de Puente Agro y articular acciones con los representantes de las instituciones antes citadas integrantes de este Comité Sectorial y los Comités Sectoriales Locales (COSEL); así como cualquier otra institución del Sector u otro sector vinculado con Puente Agro.

Figura No. 7. Modelo de gobernanza



2. Resultados del plan piloto de la región Brunca

En marzo de 2020, los jefes del Inder, MAG y CNP, responsables directos de Puente Agro, tomaron el acuerdo de iniciar en la región Brunca, en los distritos de Platanares, Sabalito y San Vito.

Con un equipo de trabajo de 30 extensionistas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, liderado por el equipo técnico regional, se inició en el mes de marzo la ejecución de Puente Agro. A finales del mes de marzo, el proceso se tuvo que suspender por la situación de las medidas sanitarias decretadas para enfrentar la pandemia de la Covid-19.

En este contexto, los jefes tomaron la decisión de concentrar los esfuerzos en los hogares productores, que aceptaron formar parte del Puente Agro, mediante la formulación de los planes de intervención individual y ejecutarlos durante el año 2020. Asimismo, se tomó la decisión de continuar con los demás distritos y regiones, a partir del año 2021.

Los resultados de la primera fase de ejecución son los siguientes: De las 740 personas productoras visitadas en su hogares, en los distritos de Platanares, San Vito y Sabalito, 532 cuentan con carta de compromiso y de estas 414 con planes de intervención formulados, de los restantes 208, no se encontraron 120 y no mostraron interés 88 .



Anexos

Anexo 1

Servicios de las Instituciones del Sector

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
ONS (Oficina Nacional de Semillas)	Personas productoras y agro empresas	Control oficial de calidad (certificación de semilla y verificación de estándares de calidad)	Establecimiento de las normas y procedimientos de control para la reproducción, beneficio y comercio de semillas.
		Registro de Usuarios	Registra a los usuarios de los diferentes servicios que realiza la Oficina Nacional de Semillas, como lo son las empresas productoras, procesadoras, importadoras, exportadoras y comercializadoras de semilla, las cuales deben inscribirse para realizar sus actividades acordes a lo establecido en la normativa vigente. De acuerdo a la Ley N.º 6289, la Oficina Nacional de Semillas debe registrar a las personas físicas o jurídicas que se dediquen a estas actividades.
		Registro de variedades comerciales	las variedades desarrolladas por los sectores público y privado, nacional o extranjero, para fines de certificación y comercialización a nivel nacional, deben ser inscritas en el Registro de Variedades Comerciales (RVC), que, para tales efectos, está a cargo de la Oficina Nacional de Semillas (ONS). Se inscriben en el RVC, aquellas variedades que reúnan las condiciones técnicas de ser distintas, homogéneas y estables, que posean un valor agronómico y que cuenten con una denominación adecuada.
		Registro de variedades protegidas	la Oficina Nacional de Semillas es la Entidad competente para recibir, tramitar y resolver las solicitudes relacionadas con la concesión de los Certificados de Obtentor de Variedades Vegetales y su inscripción en el Registro de Variedades Protegidas (RVP), el cual tiene a su cargo.
CONAC-4S (Consejo Nacional de Clubes 4S)	Jóvenes y mujeres rurales	Sensibilización sectorial para el apoyo a mujeres y jóvenes rurales.	Sensibilización a los colaboradores de las instituciones del Sector y dirigentes de los consejos territoriales, para el desarrollo de productos y servicios dirigidos a los jóvenes rurales, según sus competencias.
		Formación de capacidades en desarrollo humano, gestión social, incidencia política.	Desarrollo de capacidades en desarrollo humano, asociatividad, organización y emprendimiento, para que las mujeres puedan empoderarse y organizarse, con el fin de lograr su inclusión socioeconómica y participación efectiva en la agricultura familiar, las organizaciones productivas, comunitarias ambientales y de gestión territorial.
		Formación de las competencias educativas, técnicas, digitales y empresariales óptimas en las mujeres rurales adultas.	Formar las competencias educativas, técnicas, digitales y empresariales óptimas en las mujeres rurales adultas, con el fin de mejorar su desempeño como emprendedoras en la agricultura familiar, cadenas de valor y actividades generadas de ingreso no agrícola.

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
		Facilitación al acceso de las mujeres rurales a los factores de producción.	Facilitar el acceso de las mujeres rurales a los factores de producción: financiamiento, proyectos de seguridad alimentaria, tierra, transferencia tecnología, capacitación técnica, administrativa y financiera y acompañamiento empresarial permanente, con el propósito de que desarrollen sus propias agro empresas o sus emprendimientos no agrícolas, con mercado seguro.
SFE (Servicio Fitosanitario del Estado)	Productores, exportadores e importadores de productos vegetales frescos.	Exportación	Certificación de productos vegetales para exportación (hay tarifa para los certificados y la cuota anual de exportador), así como exportadores de productos no tradicionales, fincas orgánicas o en transición, agencias certificadoras, inspectores orgánicos, procesadores de vegetales e insumos orgánicos, viveros y bancos de yemas, compañías de insumos agrícolas y equipos de aplicación, reempaque y reenvase.
		Inspecciones en Estaciones de Control Fitosanitaria	Unidad de transporte (contenedor, camión, furgón, carreta), que transporte insumos agrícolas, producto y subproducto de origen vegetal Medios de transporte marítimo y pluvial Vehículos particulares Pasajeros
		Autorizaciones	Importación de muestras para investigación de plaguicidas sintéticos y no sintéticos formulados, ingrediente activo grado técnico, sustancias afines, dispositivos físicos que contengan plaguicidas o sustancias afines incorporadas, coadyuvantes, plaguicidas botánicos, plaguicidas microbiológicos y organismos invertebrados, de uso agrícola (Por autorización). Fitosanitaria previa de importación de productos y subproductos de origen vegetal. De productos vegetales e insumos agrícolas en tránsito. Importación de muestras para investigación de fertilizantes y sus sustancias afines, de uso agrícola (Por autorización). Desalmacenaje de insumos agrícolas o equipos de aplicación y repuestos de equipos de aplicación (Por permiso). Transmisión electrónica para autorizar la nacionalización de un envío de plantas, productos y subproductos vegetales e insumos agrícolas.
		Toma de muestras	Residuos de agroquímicos. Insumos agrícolas, vegetales, suelos o aguas. Cuarentena Interna para los productos Vegetales que se importan al país, por visita.
		Análisis de laboratorio	Control de calidad de plaguicidas. Diagnóstico de plagas en vegetales. Determinación de LMR de plaguicidas en vegetales.
		Incineración de productos vegetales	Tratamiento de desechos de importancia cuarentenaria.

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
		Análisis de riesgo y establecimiento de requisitos fitosanitarios	Determinación de requisitos fitosanitarios de importación con realización de un estudio técnico. Análisis de riesgo de plagas. Revisión de la información de plagas y cultivos nacionales contenido en un documento que se envía a los países para el análisis de riesgo. Estudio Técnico para evaluación de análisis de riesgo de productos de la biotecnología.
		Inspecciones en:	In situ para vegetales de exportación. Seguimiento a plagas cuarentenarias para verificar o mantener status actual. Aeródromos. Agro servicios. Siembras de organismos genéticamente modificados. Supervisión de tratamientos para la exportación.
		Capacitación	Expendedores de agro servicios. Productores en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Manejo de agroquímicos.
		Otros	Venta de parasitoides, asesoría técnica y trampeos para la Mosca del Establo. Registro de Agencias Certificadoras de Agricultura Orgánica. Inscripción y supervisión de viveros agrícolas.
MAG	Micro, pequeño y mediano productor- física o grupos.	Asistencia técnica, capacitación a organizaciones de productores y transferencia sobre emprendimientos	Emprendimiento Rural: Servicio que promueve y apoya procesos organizacionales orientados al aprovechamiento de las ventajas de la producción, generación de valor agregado y facilita el acceso a servicios y recursos para la producción.
		Para agricultura orgánica: asistencia técnica y capacitación a organizaciones orgánicas, transferencia para emprendimientos agro productivos e innovaciones y asesoría en identificación, formulación y ejecución de proyectos	Producción Orgánica: Orienta el desarrollo de la producción orgánica en el ámbito nacional mediante los mecanismos y acciones establecidos en leyes y reglamentos, que propicien el fomento de esta actividad y los encadenamientos de mejora en la calidad e inocuidad ambiental y de la salud.
		Para las actividades agropecuarias en general: asistencia técnica y capacitación a organizaciones, transferencia sobre emprendimientos agro productivos e innovaciones de producción sostenible y certificaciones, y asesoría en identificación, formulación y ejecución de proyectos	Producción Agroambiental: Direcciona, asesora, coordina y promueve una producción agropecuaria sostenible ambiental, económica y socialmente, generando sistemas de producción agropecuaria resilientes al cambio climático, mediante buenas prácticas, tecnologías agropecuarias sostenibles y un manejo integrado de los recursos suelo, hídrico, biodiversidad agrícola.
		Registro de productores	Registro de las personas productoras para fines tributarios y de gestión

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
		Información y comunicación rural (reservorio documental técnico, boletines e impresiones técnicas videos, administración del sistema de Información de la DNEA, transferencia sobre emprendimientos de conocimiento e innovaciones para la información y comunicación	Direcciona, administra, apoya y coordina la gestión de la información y comunicación rural, como un servicio estratégico de la extensión agropecuaria, que permita el desarrollo de información estadística y documental de tipo agro productivo, socioeconómica y ambiental, fundamentado en el conocimiento, que optimice la toma de decisiones gerencial, del extensionista y el productor y sus organizaciones en todos los ámbitos de la gestión agro productiva y rural.
PIMA (Programa Integral de Mercadeo Agropecuario)	Asociaciones de Productores, cooperativas, Productores individuales, sociedades civiles y comerciales.	Otorgar concesiones de espacios totales o parciales en cámaras	Red de Frío: Concesión de servicios en almacenamiento a bajas temperaturas con el compromiso de satisfacer necesidades y expectativas de los usuarios, los requisitos legales y el fomentar la cultura de frío.
		Recolección, tabulación, análisis y divulgación de precios mayoristas de productos hortofrutícolas fresco que se comercializan en CENADA.	Dirección de Estudios y Desarrollo de Mercados: A través del Sistema de Información de Mercados ofrece una amplia gama de información relevante para la comercialización agropecuaria tales como: boletín de precios y volúmenes, índice estacional, calendario de estacionalidad, informe de plazas por productos, comparativo de precios a nivel CENADA, comparativo de toneladas, procedencia de productos, manual de consultas, directorio de comercializadores, entre otros.
		Elaboración de estudios sobre productos relacionados con la comercialización en el CENADA.	Estos estudios comprenden análisis de las tendencias de consumo de dichos productos, estudios relacionados con la determinación problemas, oportunidades y necesidades de alguna región en específico en el tema de la comercialización agrícola.
INTA (Instituto Nacional de Transferencia Agropecuaria)	Micro, pequeño y mediano productor	Servicio de laboratorio de suelos	Análisis de suelos y foliares. Estudios de suelo. Visado de certificaciones de uso conforme de suelo. Para esto hay un órgano de inspección.
		Servicio de laboratorio de Fito protección	Análisis y diagnósticos de plaga, enfermedades, nematodos.
		Venta en viveros	Venta de Injertos de cítricos/yemas. Injertos de mamón chino/varetas. Injertos de aguacate/varetas. Injertos de cas/varetas. Injertos de guayaba/varetas. Injertos de carambola/varetas. Arboles por semilla.
		Investigaciones agropecuarias	Procesos de investigación según necesidades del Sector.

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
		Venta de productos	<p>Venta de semillas (granos básicos).</p> <p>Venta de bambú.</p> <p>Porcinos reproductores hembras y machos puros.</p>
<p>Senara (Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento)</p>	<p>Sociedades de usuarios de agua y productores individuales</p>	<p>Riego en Pequeñas Áreas (PAR).</p>	<p>Este servicio se brinda a través de Sociedades de Usuarios de Agua (SUA), la cual establece por medio de su reglamentación el pago de una cuota por parte de sus miembros para cubrir el costo de operación y mantenimiento de la obra construida. La gestión de Senara en este servicio es de identificación, gestión inicial del proyecto de riego, del diseño y preinversión, de la ubicación de posibles fuentes de financiamiento de la obra, de los procesos de contratación, adjudicación, supervisión de las obras y del contrato, así como de su recepción y aceptación. Posteriormente brindará inducción y acompañamiento a los productores sobre los sistemas de riego entregados para que los mismos se encarguen de la operación y mantenimiento del sistema.</p> <p>La operación y mantenimiento del servicio es responsabilidad de la SUA constituida, una vez que el proyecto de riego cuenta con los finiquitos e informes de aceptación de obra y se firma el Convenio con la SUA.</p>
		<p>Drenaje</p>	<p>El servicio consiste en generar infraestructura de drenaje. El drenaje puede realizarse de forma superficial o subterránea a través de canales primarios, secundarios y terciarios. El Senara una vez entregada la obra, se encarga de recibir los informes semestrales, valorar y dar recomendaciones. El Senara en este servicio no establece formas de recuperación de la inversión realizada con el proyecto.</p>
		<p>Servicio de riego (DRAT)</p>	<p>El servicio de riego en el DRAT es un servicio público regulado por la ARESEP, por el cual se cobra una tarifa.</p> <p>Los usuarios adquieren el derecho de riego mediante su inclusión en el padrón de usuarios.</p> <p>Es importante mencionar que cada usuario accede al servicio de forma igualitaria según la superficie de dominio de riego y disponibilidad de agua. El Senara se encarga de la operación, administración, mantenimiento y mejora e inversión del sistema DRAT.</p> <p>Este servicio se maneja por medio de reglamentos y leyes, entre ellos: Reglamento de Servicios de agua para riego y piscicultura y leyes como: Ley N°6877, Ley N° 7096, Ley ARESEP y ley 8131.</p> <p>Según el reglamento de Servicios de Riego para distritos, el servicio de riego es un "conjunto de bienes, actividades y personal que, sometido a la autoridad de un Distrito de Riego, hace posible la entrega de agua para su uso en riego de conformidad con el Plan de Riego que al efecto elabore Senara. En caso fortuito o fuerza mayor, la entrega de agua podrá ser limitada a juicio de SENARA, de lo cual se informará sin demora a los usuarios. Para la conducción y</p>

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
			distribución del agua, de manera que pueda ser aprovechada en riego por parte de los usuarios, el Senara podrá hacer uso de cauces naturales o artificiales.
		Protección contra Inundaciones	Mitigar el riesgo de inundaciones mediante la identificación, priorización y atención de proyectos de protección contra inundaciones para dar mayor seguridad a los pobladores y áreas agras productivas en zonas aledañas ríos y otros cauces.
		Investigación	El servicio de investigación consiste en elaborar gradualmente los estudios hidrogeológicos a nivel nacional según la prioridad establecida, con el fin de aportar información técnica que sea útil para planificar el desarrollo a partir de un proceso hacia una gestión integrada del recurso hídrico.
		Gestión Hídrica (PAS).	Este servicio consiste en la formulación de los Planes de Aprovechamiento Sostenible (PAS) por medio de actividades participativas para la concertación de los diferentes actores locales que faciliten la toma de decisiones sobre el uso del recurso hídrico en áreas priorizadas a nivel nacional, a partir de la información contenida en los estudios hidrogeológicos.
		Permisos para perforación de pozos	Este servicio consiste en la elaboración de dictámenes para el trámite de solicitudes de perforación de pozos y concesiones por parte del Departamento de Aguas del MINAE y particulares. El trámite se realiza en la ventanilla única de la Dirección de Agua del MINAE, donde el interesado entrega toda la información que solicita el formulario respectivo y tiene que incluir el comprobante de pago del trámite para el SENARA.
		Dictámenes	Detallados y generales solicitados por los usuarios para trámites con instituciones

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
		Información y consultas	<p>Este servicio consiste en la consulta de la información que el SENARA posee en el archivo nacional de pozos y de información meteorológica. La información que se le entrega al usuario es en hojas impresas por estación climática o por bloques de información de pozos. El costo del servicio se estima por hoja impresa de información. La información climática puede considerar los datos registrados mensuales o promedios históricos.</p> <p>La información de los pozos consiste en hojas impresas por bloques (en función de las coordenadas) con los datos básicos del pozo, incluido el registro de litología. La información se puede entregar impresa o en archivo digital en formato de Word.</p>
Inder (Instituto de Desarrollo Rural)	Micro, pequeño y mediano productor- física o grupos.	Dotación tierras bajo el modelo de arrendamiento	<p>Otorgamiento de predios a personas u organizaciones con necesidad del recurso tierra, para la ejecución de un proyecto y que han sido previamente declarados beneficiarios institucionales, mediante un contrato de arrendamiento que puede ser prorrogable en el tiempo.</p>
		Dotación de tierras bajo el modelo de asignación	<p>Otorgamiento de predios a personas u organizaciones que han sido declarados beneficiarios institucionales, para satisfacer las necesidades de un proyecto aprobado (que puede ser de naturaleza productiva o de servicios, de interés social o comunal), mediante una asignación con periodo de prueba, y que luego de superado éste, el beneficiario puede optar por un título de propiedad.</p>
		Concesión de tierras en Franja Fronteriza	<p>Otorgamiento de terrenos ubicados en la franja fronteriza a personas u organizaciones, en calidad de ocupantes o petitorios, mediante un contrato de concesión que puede ser prorrogable en el tiempo.</p>
		Asignación de lotes para vivienda.	<p>Otorgamiento de predios a personas para el desarrollo de un proyecto de vivienda, o bien a organizaciones proponentes de un proyecto que establezcan los lotes para vivienda como uno de los elementos constitutivos de éste.</p>
		Donación de tierras para uso público	<p>Otorgamiento de áreas de fincas institucionales que sean consideradas aptas para el uso público, o que por condiciones propias puedan y deban ser trasladadas a las entidades gubernamentales, gobiernos locales o asociaciones comunales competentes para su respectiva administración. Aplican aquellas áreas de terrenos que sean identificados dentro de propiedades institucionales, y que se consideren aptas para para: a) el desarrollo de actividades comunales y recreativas; b) la construcción de centros educativos o de salud; c) la construcción de vías de comunicación cantonal; y d) otras actividades que coincidan con la prestación de servicios públicos o desarrollo de actividades comunales.</p>
Regularización de la propiedad en áreas adquiridas con recursos del Fodesaf	<p>Otorgamiento de títulos de propiedad a las personas físicas y jurídicas públicas o privadas poseedoras de predios institucionales adquiridos con recursos del Fondo de Desarrollo y Asignaciones Familiares (Fodesaf) que tengan al menos un año de ejercer la ocupación a la entrada en vigencia de la Ley N.º 9036 (29 de noviembre de 2012).</p>		

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
		Regularización de la propiedad por posesión decenal	Otorgamiento de títulos de propiedad mediante el reconocimiento administrativo de la posesión decenal a las personas físicas ocupantes de predios institucionales, que hayan ejercido la posesión de forma personal, ininterrumpida, a título de dueños, por más de 10 años a la fecha de entrada en vigencia de la Ley N.º 9036 (29 de noviembre de 2012).
		Traspaso de Patrimonio Natural del Estado	Traspaso legal ante el Registro Inmobiliario de áreas de terreno al Ministerio de Ambiente y Energía (Minae), que fueron clasificadas como áreas silvestres protegidas o Patrimonio Natural del Estado y se encuentran dentro de fincas propias o en tierras bajo la administración del Instituto.
		Escrituración y traspaso de tierras	Traspaso legal de un predio ante el Registro Inmobiliario mediante los instrumentos legales de escritura pública o contrato inscribible, a una a una persona u organización asignada, declarada beneficiaria institucional bajo los términos de la Ley N.º 2825 o la Ley N.º 9036, con la imposición de limitaciones que corresponda.
		Trámites sobre tierras	Trámite realizado a un predio sujeto a las limitaciones de ley por solicitud del beneficiario institucional, por actuación de oficio del Instituto, o por orden judicial para recibir una autorización, permiso, entre otros.
		Atención de denuncias sobre uso de tierras y procedimiento viciados	Atención de denuncias interpuestas por público en general ante el Instituto sobre materia legal agraria. La interposición de denuncias puede motivarse de algunas de estas dos formas: a) cuando el denunciante presenta una denuncia para revocatoria o desalojo de predio por uso indebido, o b) cuando el denunciante presenta una denuncia con aspectos de fondo que conducen a realizar una supervisión de la labor administrativa de la instancia territorial o del procedimiento.
		Gestión para la resolución de conflictos de ocupación precaria	Proceso de mediación en el cual se promueve la solución de un conflicto de ocupación entre ocupantes de una propiedad privada y los propietarios, que puede resultar en la compra directa entre ocupantes y propietarios, o bien, la compra directa o expropiación por parte del Instituto.
		Regularización de Territorios Indígenas	Proceso de recopilación de información, amojonamiento interno, censo, levantamiento topográfico, conformación de expedientes para indemnización o desalojo y avalúo con el objeto de regularizar los Territorios Indígenas. Este servicio obedece a la ejecución del Plan Nacional de Recuperación de los Territorios Indígenas (PLAN-RTI) en el plazo estimado de ejecución (6 años), y consta de tres etapas (estimación de 2 años por etapa) donde se agrupan los territorios indígenas que se pretenden regularizar, y está dirigido a los miembros de las asociaciones indígenas y los ocupantes de los Territorios Indígenas.
		Cancelación de planos y fincas	Proceso administrativo que culmina con la cancelación de planos o fincas que no debieron crearse en el Registro Inmobiliario o que están generando un conflicto. La cancelación de la inscripción de planos de agrimensura debidamente catastrados se puede presentar (a) cuando lo solicita la parte legitimada, (b) por orden judicial, o (c) por caducidad del plazo de vigencia de la inscripción provisional. Para los

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
			planos inscritos en propiedades institucionales la gestión debe suscribirla el poseedor y el apoderado de la institución.
		Asesoría en procesos de prospección coordinación, seguimiento y evaluación a los CTDR	Fortalecimiento de la planificación territorial por medio de asesorías en prospección, coordinación, seguimiento y evaluación a los Comités Directivos de los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CD-CTDR), con el fin de desarrollar sus capacidades de autogestión. En estos procesos se acompaña a los Comités Directivos para la elaboración de las herramientas de planificación del territorio que culmina con un Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT) y su actualización, además de ello con los instrumentos necesarios para el seguimiento y evaluación tanto del plan como de la gestión territorial.
		Asesoría para la gobernanza territorial	Fortalecimiento de capacidades, destrezas y habilidades de los grupos establecidos en las agendas de trabajo para temas estratégicos y atención prioritaria según la Ley N.º 9036, ya sean en espacios formales y no formales en el territorio, por medio de actividades desarrolladas por el Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural (CD-CTDR) en los Planes Territoriales de Desarrollo Rural (PDRT) y sus respectivos planes de trabajo.
		Asesoría para la constitución de organizaciones sin fines de lucro	Asesoría técnica y acompañamiento continuo a grupos no formales que desarrollan una actividad en común, para la constitución legal en organizaciones sin fines de lucro que fomenten el desarrollo en los territorios rurales.
		Fortalecimiento de capacidades a las organizaciones	Proceso orientado al fortalecimiento de las capacidades y destrezas de los grupos formales y no formales presentes en los territorios rurales, mediante eventos de capacitación (talleres, conversatorios, charlas, cursos, investigaciones, intercambio de experiencias, entre otros) realizados con recursos institucionales y coordinación institucional con la participación de otras organizaciones y entidades presentes en los territorios, o través de foros y redes de nivel regional o nacional.
		Asesoría para la generación de valor agregado y encadenamientos productivos	Asesorías orientadas a la promoción, gestión, acompañamiento y facilitación a las organizaciones y grupos no formales para el establecimiento de encadenamientos asociativos y productivos a nivel territorial e interterritorial con otros grupos de productores y generadores de bienes y servicios, y su inserción a mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.
		Estudios de preinversión para proyectos de desarrollo	Financiamiento de estudios de preinversión a personas y organizaciones que se encuentran dentro de las poblaciones prioritarias, mediante la contratación administrativa de servicios a entes públicos o privados, para la formulación y evaluación ex ante de los proyectos en los territorios rurales de mayor rezago.

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
		Financiamiento por transferencias de capital	Servicio de carácter financiero para la ejecución de proyectos de desarrollo en los territorios rurales, mediante la transferencia de fondos públicos a organizaciones y entidades gubernamentales, en el marco de un convenio de cooperación o donación establecido a priori. Este servicio puede financiar proyectos de carácter productivo, de servicios, sociales o de obra pública, incluyendo componentes de obras de infraestructura, insumos, equipo y maquinaria para la producción y otros según las particularidades del proyecto.
		Obras de infraestructura como componente de proyectos	Comprende el diseño, financiamiento, trámite y fiscalización de las obras de infraestructura que forman parte de un proyecto productivo o social declarado factible y viable según los criterios establecidos por la unidad técnica especializada, para el aprovechamiento de los beneficiarios del proyecto. Bajo esta modalidad, el terreno donde se construirá la obra debe ser necesariamente propiedad del Instituto.
		Obras de infraestructura para el bien común.	Comprende la construcción, ampliación o mejoramiento de obras de carácter público, articuladas con otras entidades gubernamentales o gobiernos locales, en procura del bien común y la promoción del desarrollo, en la búsqueda del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad civil presente en los territorios rurales del país. El servicio se tramita mediante contratación administrativa, para la construcción de obras de infraestructura de carácter público propuestas en los Planes de Desarrollo Rural Territorial o bien para el desarrollo de algún proyecto impulsado por el Instituto, articulando con los entes rectores del gobierno.
		Dotación de crédito rural	Financiamiento por medio de operaciones crediticias con tasas y montos diferenciados a personas y organizaciones para el desarrollo de actividades productivas o actividades complementarias a la cadena de valor, que permitan cubrir la deuda y producir excedentes que posibiliten el mejoramiento de la condición de vida de la población de los territorios rurales. También se puede financiar la compra de inmuebles construidos o sin construir, siempre y cuando no se utilicen para fines agropecuarios, sino para actividades complementarias a este fin.
		Fomento a la producción y seguridad alimentaria	Dotación de recursos no reembolsables en forma de insumos como materiales, equipo, herramientas y animales, entre otros, a personas y organizaciones que desarrollan una actividad productiva (agrícola, pecuaria, de servicios), mediante contrataciones administrativas y transferencias de recursos financieros, con el objetivo de fomentar generación de productos y servicios sostenibles a la población de los territorios rurales. El desarrollo de las actividades en los territorios rurales se realiza bajo la modalidad de módulos productivos para familias individuales y micro proyectos dirigidos a organizaciones sin fines de lucro y grupos no formales. Este servicio está dirigido a personas físicas, organizaciones sin fines de lucro y grupos no formales que desarrollan una actividad productiva.

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
Incopesca (Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura)	Micro, pequeño, mediano productor	Otorgamiento de licencias	Derecho administrativo para que una persona física o jurídica realice la extracción y aprovechamiento sostenible de recursos pesqueros, desde una embarcación. Las licencias de Pesca pueden ser Comerciales, Deportivas, Turísticas o de Observación de Cetáceos
		Carnes de pesca	Toda persona que ejerce la pesca, sea comercial o deportiva, en aguas marinas o continentales, debe portar con su respectivo carné que lo acredite para realizar la actividad. Se otorgan carné según la actividad: pesca comercial, pesca deportiva, pesca subacuática, para venta de huevos de tortuga, para observación de cetáceos.
		Combustible	De acuerdo con el artículo 45 de la Ley N°7384, el sector pesquero puede adquirir de RECOPE el combustible (gasolina y diésel), para la actividad de pesca no deportiva a un precio competitivo con el precio internacional. Esta gestión la debe realizar a través del INCOPESCA. Quienes pueden optar por el combustible a precio preferencial, son la Flota Comercial Nacional y la Flota Turística Nacional.
		Autorizaciones	Las autorizaciones son un acto administrativo mediante el cual INCOPESCA habilita a una persona física o jurídica para que desarrolle la actividad acuícola o de pesca. La institución otorga diferentes tipos de autorizaciones: para transporte de productos pesqueros, autorización a pescaderías, puestos de recibo, centro de acopio y plantas de proceso, autorización para importación y exportación de productos pesqueros y acuícolas, autorización para extracción de moluscos.
		Inspecciones	Para gestionar una inspección por descarga de productos pesqueros.
		Permisos	La institución autoriza a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, para que ejerzan actividades pesqueras y acuícolas de fomento, con fines didácticos o investigativos, cuyo propósito sería el estudio, la experimentación, exploración, prospección y captura de ejemplares vivos para la investigación, así como para la experimentación de equipos y métodos. La Junta Directiva del INCOPESCA es quien autoriza los permisos con estos fines.
		Acuicultura	Servicios en el área acuícola, tales como, venta de semilla de tilapia y otros, venta de semilla de trucha, asistencia técnica en tilapia, en truchas y en maricultura.
CNP (Consejo Nacional de Producción)	Micro, pequeño y mediano productor- física o grupos	Enlaces comerciales	Vinculación entre compradores y vendedores, sea para mercado nacional e internacional. Identificación de clientes en el mercado externo, de oferentes potenciales y de oferta exportable.
		Elaboración e implementación de Planes de mercadeo	Se realiza un diagnóstico de la gestión comercial de la organización, con el cual se inicia la elaboración del plan de Mercadeo y posteriormente la implementación del mismo.
		Servicios de apoyo en Mercadotecnia	Diseño y registro de marcas. Apoyo en el plan de mercadotecnia: análisis de mercado, de la competencia, la estrategia de mercadotecnia y un perfil del cliente.

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
		Registro de Proveedores	Llevar el registro de proveedores del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) del Consejo Nacional de Producción (CNP) de acuerdo con las disposiciones y normativa establecida. Actualizarlo y custodiarlo.
		Ferias del Agricultor	Asesorar y capacitar a los entes que participan en el Programa Nacional de Ferias del Agricultor sobre la Ley 8533 y su reglamento, en gestión comercial y coordinando el apoyo de las otras de la Institución
		Servicio de información de mercados (precios nacionales, internacionales, producción nacional, análisis de mercado y estudios de abastecimiento nacional)	Para frijol, maíz, papa, cebolla, cerdos, aguacate, ganado, entre otros
		Asesoría en el mantenimiento y operación de las Plantas de Almacenamiento de granos del CNP	Se atiende demanda de servicio de las administraciones de Planta
		Elaboración de estudios para la actualización de tarifas de Planta y precios de compra y venta de semillas	Se actualizan las tarifas a solicitud de la administración. Los precios de compra y venta de semillas se actualizan anualmente.
		Coordinación del proceso de reproducción de semillas (involucra acciones a nivel nacional en temas como variedades, territorios de siembra, reproductores de semilla, entre otros)	Se compra semilla a los reproductores para procesarla y tenerla a disposición de los productores de frijol nacionales, a quienes se le vende a precio de costo.
		Desarrollo de herramientas de investigación.	Diseñar y elaborar herramientas para la prestación de servicios.
		Diagnóstico integral	Brindar una radiografía de la situación de la agro empresa. Identificar la capacidad empresarial por área
		Coordinación y ejecución de acciones de asesoría y capacitación	Atender con recursos propios y/o colaborar con entidades externas las necesidades de asesoría y capacitación de la agro empresa.
		Elaboración del plan estratégico	Construcción del plan estratégico de la agro empresa.
		Apoyo en la elaboración de documentos de proyectos.	Apoyar a las agro empresas en la formulación del doc. de proyecto para ser financiados por entes financieros
		Apoyo a las ferias del agricultor	Apoyar a las ferias, en la determinación de la tarifa por derecho a piso de los participantes y/o ajuste de tarifas
		Asesoría a agro empresas en elaboración de programas de gestión de calidad, inocuidad	A las agro empresas se les colabora en preparar programas sencillos en sus centros de acopio, tendientes a un mejoramiento continuo de la calidad en forma integral.
		Capacitar y asesorar en normativa nacional e internacional y en la implementación de BPA y BPM	Con frecuencia se observa que los productores y organizaciones no saben mantener la calidad de su producción, por lo que se les brinda capacitación en esos campos

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	SERVICIOS INSTITUCIONALES	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
		Realizar evaluaciones y/o auditorías de calidad, inocuidad en plantas de proceso	El servicio lleva como propósito que la infraestructura de las organizaciones cumpla con las condiciones mínimas para garantizar la calidad e inocuidad de los productos.
		Apoyo a agro empresas en el desarrollo documental (manuales, procedimientos y registros) para el cumplimiento de la BPA, BPM	Está relacionado con los demás servicios de esta Área y forma parte de la documentación que las organizaciones deben manejar.
		Muestreo y análisis de productos importados para verificar el cumplimiento del Reglamento Técnico del producto (en puertos, aeropuertos, fronteras y territorio aduanero) y en mercado nacional (ferias del agricultor, clientes y suplidores del mercado institucional, mercados, supermercados y anaqueles en general).	Se toman muestras en el lugar correspondiente y se llevan al laboratorio para realizar el análisis de calidad.
		Asesoría y capacitación en control de calidad y almacenamiento de productos agrícolas	A las organizaciones de productores, especialmente a las productoras de granos se les brinda asesorías para que puedan almacenar sus productos adecuadamente y conserven su calidad por más tiempo.
		Apoyo, asesoría y capacitación en el manejo y mejora de procesos	Apoyo directo a los productores.
Senasa (Servicio Nacional de Salud Animal)	Productores, procesadores, transportistas, comerciantes de animales, productos y subproductos de origen animal, medicamentos y alimentos para animales	Capacitación	En temas variados del ámbito del SENASA. Nota: brinda un total de 381 servicios entre los cuales están varios tipos de registros, análisis de laboratorio, inspecciones a gran variedad de establecimientos, análisis de riesgo, auditorías, emisión de certificaciones de diversa índole, sellos, constancias, venta de bienes y servicios entre otros. Estos servicios tienen un costo que debe ser asumido por el usuario. También se brindan otros servicios que son gratuitos y generalmente responden a denuncias, pueden ser de tipo sanitario o de bienestar animal, esos servicios no se contabilizan fácilmente pues no se emite una factura, pero si demandan una cantidad de tiempo muy importante por parte de los funcionarios del SENASA.
		Certificado Veterinario de Operación (CVO)	Recepción de solicitudes de CVO por primera vez.

Anexo 2 Ficha Agro

INSTRUMENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN META DE LA ESTRATEGIA PUEBLO AGRO

FICHA PUEBLO AGRO

N° de cuestionario

I. LOCALIZACIÓN DE LA FINCA

1. Latitud 2. Longitud 3. Altitud

4. Provincia 5. Cantón 6. Distrito

7. Dirección exacta de la finca:

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL HOGAR

1. Nombre del jefe (a) del hogar:

2. Identificación: 3. Fecha de nacimiento: dd/mm/aaaa

4. Teléfono: 5. Correo electrónico:

6. ¿Los miembros del hogar residen en la finca? Si Pase a 11 No 2

7. Provincia 8. Cantón 9. Distrito

10. Dirección exacta del domicilio:

11. Se define como una persona:

Indígena 1 Negra, afrodescendiente o mulata 2 De origen oriental (asiática) 3 Blanca o mestiza 4 Otro 5

12. Último grado/año académico aprobado:

Ninguno 1 Preescolar 2 Enseñanza especial 3 Primaria 4

Secundaria académica 5 Secundaria técnica 6 Parauniversitaria 7 Bachillerato universitario 8

Licenciatura 9 Posgrado 10 Universitaria incompleta 11 Desconocido 0

13. ¿Cuántas personas conforman este hogar?

Relación de parentesco con el Jefe (a) del hogar:	Sexo	Edad	Principal condición de actividad	¿Trabaja en la finca?	¿Cuántas horas semanales dedica a trabajar en la finca?	¿El trabajo realizado en la finca es...
1. Cónyuge o pareja 2. Hija(a), hijastro(a) 3. Padre, madre, suegro(a) 4. Yerno, nuera 5. Nieto(a) 6. Abuelo(a) 7. Hermano(a), cuñado(a) 8. Otras personas	1. Hombre 2. Mujer		1. Asalariado (a) 2. Cuenta propia 3. Oficios domésticos 4. Desempleado (a) 5. Estudiante 6. Pensionado(a) 7. Otras	1. Sí 2. No	1. Regular 2. Ocasional	
Nombre						
1	Jefe (a) del hogar					
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

14. Ingreso bruto promedio mensual del hogar:

- Ninguno 1 Menos de 100 mil 2 De 101 mil a 300 mil 3 De 301 mil a 500 mil 4 De 501 mil a 670 mil 5 Más de 670 mil 6

III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FINCA

1. Tenencia de la tierra: Propietario (a) 1 Alquilada 2 Prestada 3 Paga con producción 4
 Adjudicada por Inder 5 Territorio indígena 6 Franja fronteriza 7 Otra 8

2. Extensión total de la finca: Unidad

3. ¿Cuánta extensión se destina a...

- Cultivos (anuales, permanentes, tierras en descanso)
 Pastos
 Bosques
 Otras (caminos, lagos, construcciones, entre otras)

Extensión	Unidad
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

4. ¿Produce en su terreno bienes agrícolas, pecuarios o acuícolas?:

- Si 1 *Pase a 8* No 2

5. ¿Cuál es la razón principal para no producir bienes agrícolas, pecuarios o acuícolas en la finca?

- Es asalariado (a) 1 Otra actividad por cuenta propia 2 Limitaciones físicas 3 Falta de recursos para inversión 4 Otro 5

¿Cuál?

6. ¿Le interesa iniciar un proyecto productivo en la finca?

- Si 1 No 2 *Fin de la entrevista*

7. ¿En qué consiste la idea de producción agropecuaria que le interesa desarrollar?

Fin de la entrevista

8. ¿Cuál es la actividad principal de la finca?

- | | | |
|---|---|---|
| Acuicultura <input type="checkbox"/> 1 | Ganado vacuno <input type="checkbox"/> 11 | Tomate <input type="checkbox"/> 21 |
| Árboles forestales <input type="checkbox"/> 2 | Manejo de bosques <input type="checkbox"/> 12 | Turismo rural <input type="checkbox"/> 22 |
| Arroz <input type="checkbox"/> 3 | Naranja <input type="checkbox"/> 13 | Yuca <input type="checkbox"/> 23 |
| Avicultura <input type="checkbox"/> 4 | Ñame <input type="checkbox"/> 14 | Zanahoria <input type="checkbox"/> 24 |
| Banano <input type="checkbox"/> 5 | Ornamentales <input type="checkbox"/> 15 | Otras especies menores <input type="checkbox"/> 25 |
| Café <input type="checkbox"/> 6 | Palma aceitera <input type="checkbox"/> 16 | Otras frutas <input type="checkbox"/> 26 |
| Caña de azúcar <input type="checkbox"/> 7 | Papa <input type="checkbox"/> 17 | Otras hortalizas <input type="checkbox"/> 27 |
| Cebolla <input type="checkbox"/> 8 | Piña <input type="checkbox"/> 18 | Otras raíces y tubérculos <input type="checkbox"/> 28 |
| Frijol <input type="checkbox"/> 9 | Plátano <input type="checkbox"/> 19 | Otra (especifique): <input type="checkbox"/> 29 |
| Ganado porcino <input type="checkbox"/> 10 | Tiquisque <input type="checkbox"/> 20 | |

IV. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA FINCA

1. ¿Durante el último año, se tuvieron cultivos en la finca? Si 1 No 2 *Pase a 2*

Cultivo	Extensión sembrada		Producción (unidad de medida/período)			¿Cuál es el principal destino de la producción? 1. Venta 2. Autoconsumo 3. Procesamiento en finca 4. Alimentación de animales en la finca 5. Producción de semilla	¿A quién vende la producción principalmente? 1. Feria del agricultor 2. Suplidor del PAI 3. Intermediario 4. Comercios locales 5. Agroindustria 6. Cenada 7. Otro
	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Período		
1							
2							
3							
4							

2. ¿Durante el último año, se tuvieron actividades pecuarias en la finca? Si 1 No 2 *Pase a 3*

Especie	Cantidad de animales		Propósito principal 1. Carne 2. Leche 3. Doble propósito 4. Huevos 5. Reproducción	¿Cuál es el principal destino de la producción? 1. Venta 2. Autoconsumo 3. Procesamiento en finca	¿A quién vende la producción principalmente? 1. Feria del agricultor 2. Suplidor del PAI 3. Intermediario 4. Comercios locales 5. Agroindustria 6. Otro
	Machos	Hembras			
Ganado vacuno					
Ganado porcino					
Ganado caprino					
Ganado ovino					
Gallinas					
Pollos					
Otros					

3. ¿Durante el último año, se tuvieron actividades acuícolas en la finca? Si 1 No 2 *Pase a 4*

Especie	Producción (unidad de medida/período)			¿Cuál es el principal destino de la producción? 1. Venta 2. Autoconsumo 3. Turismo en la finca	¿A quién vende la producción principalmente? 1. Feria del agricultor 2. Suplidor del PAI 3. Intermediario 4. Comercios locales 5. Agroindustria 6. Otro
	Cantidad	Unidad	Período		
1					
2					
3					

4. ¿Durante el último año, se tuvieron actividades apícolas en la finca? Si 1 No 2 *Pase a 5*

	Producto	Producción (unidad de medida/período)			¿Cuál es el principal destino de la producción? 1. Venta 2. Autoconsumo	¿A quién vende la producción principalmente? 1. Feria del agricultor 2. Suplidor del PAI 3. Intermediario 4. Comercios locales 5. Agroindustria 6. Otro
		Cantidad	Unidad	Período		
1						
2						
3						

5. ¿Durante el último año, realizó algún proceso agroindustrial en la finca? Si 1 No 2 *Pase a 6*

	Producto	Producción (unidad de medida/período)			¿Cuál es el principal destino de la producción? 1. Venta 2. Autoconsumo	¿A quién vende la producción principalmente? 1. Feria del agricultor 2. Suplidor del PAI 3. Intermediario 4. Comercios locales 5. Agroindustria 6. Otro
		Cantidad	Unidad	Período		
1						
2						
3						

6. ¿Cuál actividad productiva le interesa fortalecer?

7. ¿Cuántos años tiene de producir?

Menos de 1 año 1 1 a menos de 3 años 2 3 a menos de 5 años 3 5 a menos de 10 años 4 Más de 10 años

8. ¿Cuál es el valor promedio de las ventas mensuales asociadas a la actividad agropecuaria?

Ninguna 1 Menos de 100 mil 2 De 101 mil a 300 mil 3 De 301 mil a 500 mil 4 De 501 mil a 1 millón 5 Más de 1 millón 6

9. ¿Cuál es el valor promedio de los gastos mensuales asociados a la actividad agropecuaria?

Ninguna 1 Menos de 100 mil 2 De 101 mil a 300 mil 3 De 301 mil a 500 mil 4 De 501 mil a 1 millón 5 Más de 1 millón 6

10. ¿Durante el último año, se contrataron personas en la finca? Si 1 No 2 *Pase a V*

Tipo de trabajo	Total	Hombres	Mujeres
Total			
<i>Por 6 meses o más (permanentes)</i>			
<i>Por menos de 6 meses (temporales)</i>			

V. SERVICIOS DE APOYO Y REQUERIMIENTOS

1. ¿Pertenece a alguna de las siguientes organizaciones? Puede marcar varias opciones

Cooperativa 1 Asociación de personas productoras 2 Asociación de desarrollo 3 Centro Agrícola Cantonal 4

Otra 4 ¿Cuál? Ninguna 0

2. ¿Cuenta con registros de la actividad productiva de la finca? Puede marcar varias opciones

Cantidad producida 1 Ventas 2 Gastos 3 Otros 4 Ninguno 0

3. ¿Cuál es la principal limitante para el desarrollo de las actividades productivas?

4. ¿Cuál de las siguientes situaciones han afectado en algún momento su actividad agropecuaria?

	Si	No
Pocos lugares en dónde vender su producción		
Alta presencia de intermediarios		
Su producción es insuficiente para acceder al mercado		
Ha presentado problemas para cancelar a tiempo sus préstamos		
Le han rechazado una solicitud de crédito debido a falta de garantía		
No ha encontrado productos de crédito que se ajusten a su actividad		
Bajos precios de venta de los productos		
Altos costos de insumos para producir		
No cuenta con la infraestructura necesaria para producir		
No cuenta con maquinaria y equipo adecuados para su actividad		
Problemas de calidad e inocuidad de su producción		
Ha sufrido pérdidas por efecto de plagas o enfermedades		
Ha sufrido pérdidas por efecto de lluvias		
Ha sufrido pérdidas por efecto de sequías		
Ha sufrido pérdidas por efecto de eventos sísmicos		
Tiene problemas para acceder a Internet		
Problemas en caminos, carreteras o puentes que limiten el transporte de la producción		
Hay pocos servicios de salud y cuidado		
Escaso transporte público		
Faltan organizaciones de personas productoras agropecuarias		
Existen limitaciones para ingresar a las organizaciones existentes		

5. ¿Actualmente recibe servicios de alguna de las siguientes instituciones? Puede marcar varias opciones

1 MAG 5 Otra ¿Cuál?

2 INDER

3 CNP

4 IMAS 6 No recibe (Pase a 7)

6. ¿Por parte de las instituciones marcadas anteriormente, ¿Cuáles servicios recibe? Puede marcar varias opciones

1 Asistencia técnica 6 Compra de productos (PAI) 11 Otro servicio

2 Fortalecimiento agroempresarial 7 Iniciativas productivas (IMAS) ¿Cuál?

3 Proyectos de transferencia 8 Dotación de tierras

4 Capacitación 9 Crédito rural

5 Formulación y seguimiento de proyectos 10 Fomento a la producción

7. ¿Ha recibido recursos no reembolsables de alguna de las siguientes instituciones?

Si 1 No 2 *Pase a 6* ¿Cuál fuente?

Imas	<input type="checkbox"/>
Inamu	<input type="checkbox"/>
MAG	<input type="checkbox"/>

Inder	<input type="checkbox"/>
MTSS	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

 ¿Cuál?

8. ¿Se encuentra tramitando recursos no reembolsables a través de alguna de las siguientes instituciones?

Si 1 No 2 *Pase a 7* ¿Cuál fuente?

Imas	<input type="checkbox"/>
Inamu	<input type="checkbox"/>
MAG	<input type="checkbox"/>

Inder	<input type="checkbox"/>
MTSS	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>

 ¿Cuál?

9. ¿Cuál es su principal fuente de financiamiento actual?

Banco público 1 Banco privado 2 Financiera 3 Microfinanciera 4 Cooperativa 5
 INDER 6 Fondos no reembolsables 7 Prestamistas 8 Centro Agrícola Cantonal 9
 Otra 10 ¿Cuál? No utiliza 0

10. ¿El financiamiento actual es con fondos del Sistema de Banca para el Desarrollo?

No Si

11. Comentarios adicionales

VI. DATOS DE LA ENTREVISTA

1. Nombre del entrevistador:

2. Lugar de la visita:

3. Fecha: *dd/mm/aaaa* 4. Agencia de Extensión:

5. Dependencia MAG INDER CNP Otra

DIMENSIÓN GENERAL

Logro	Descripción del logro	Tarea	Responsables	Fuente	Observaciones	Tarea por cumplir <i>aplica/no aplica</i>	Cumplimiento <i>pendiente/completo</i>	Fecha de cumplimiento
1	El hogar productor se encuentra incluido en Puente Agro	Realizar el diagnóstico del hogar agroproductor	Gestor o Extensionista	Sector Agro	Aplicación de la Ficha Agro			
		Firmar la carta de compromiso	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/ persona productora	La carta debe ser firmada por la persona productora y el Gestor o Extensionista responsable de la creación y del seguimiento del plan de intervención.			
		Crear el plan de intervención	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/ persona productora	El plan de intervención se formula en conjunto entre la persona productora y el Gestor o Extensionista agropecuario, considerando las necesidades identificadas en el diagnóstico y la viabilidad de las actividades.			
2	El hogar productor es atendido por las instituciones del Sector Social	Identificar si existen situaciones de riesgo social sin atender	Gestor o Extensionista	Sector Agro	Situaciones de riesgo social como necesidades de cuidado, vivienda, discapacidad, seguridad social, entre otras.			
		Referir al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
3	El hogar cuenta con la infraestructura y servicios públicos adecuados para el proceso de producción y comercialización	Identificar necesidades de infraestructura y servicios públicos	Gestor o Extensionista	Sector Agro	Necesidades de infraestructura y servicios como: caminos, puentes, agua potable, transporte público, acceso a internet, entre otros.			
		Referir a las instituciones correspondientes	Gestor o Extensionista	Sector Agro				

DIMENSIÓN PRODUCTIVA

Logro	Descripción del logro	Tarea	Responsables	Fuente	Observaciones	Tarea por cumplir aplica/no aplica	Cumplimiento pendiente/complet	Fecha de cumplimiento
1	La persona productora realiza un manejo integrado de malezas, plagas y enfermedades	Dar asistencia técnica en manejo integrado de plagas y enfermedades	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Realizar y utilizar diagnósticos de plagas y umbrales económicos	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Utilizar los insumos y dosis adecuados para control de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar los insumos y dosis adecuados para control de malezas	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar bioplaguicidas para el control biológico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar parasitoides para el control biológico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar microorganismos para el control biológico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora	Por ejemplo: bauveria, trichoderma, lecanicilium, etc.			
		Realizar control de malezas mecánico	Persona productora	Persona productora				
		Realizar control de malezas químico	Persona productora	Persona productora				
		Aplicar las distancias de siembra adecuadas	Persona productora	Persona productora				
		Realizar una correcta eliminación de rastrojos	Persona productora	Persona productora				
		Realizar podas sanitarias	Persona productora	Persona productora				
		Recolectar de forma adecuada los frutos y material vegetativo	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar feromonas para el control etológico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar repelentes para el control etológico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar trampas para el control etológico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar parasitoides para el control físico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar barreras vivas para el control físico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar coberturas plásticas para el control físico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar cultivos mixtos para el control físico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar cultivos trampa para el control físico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar invernaderos para el control físico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora				
Utilizar mallas para el control físico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora						
Realizar rotación de cultivos para el control físico de plagas y enfermedades	Persona productora	Persona productora						
Utilizar materiales genéticos resistentes o tolerantes	Persona productora	Persona productora						

Logro	Descripción del logro	Tarea	Responsables	Fuente	Observaciones	Tarea por cumplir aplica/no aplica	Cumplimiento pendiente/complet	Fecha de cumplimiento
2	La persona productora realiza adecuadas prácticas de manejo de la actividad agropecuaria	Asesorar en prácticas de manejo de la actividad agropecuaria	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Utilizar las técnicas adecuadas para realizar podas y deshierbas	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar las técnicas adecuadas para el manejo de sombra	Persona productora	Persona productora				
		Renovación de la plantación	Persona productora	Persona productora				
		Producir almácigos y viveros	Persona productora	Persona productora				
		Realizar cambio de variedad o mejora en los cultivos	Persona productora	Persona productora				
		Aplicar buenas prácticas de inocuidad	Persona productora	Persona productora				
		Realizar el muestreo e interpretación para análisis de agroquímicos	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Realizar el muestreo e interpretación para análisis de suelos	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar técnicas de propagación de buena calidad	Persona productora	Persona productora	Técnicas de propagación de cultivos en cuanto a semillas, almácigos, variedades, entre otras.			
		Aplicar buenas prácticas de salud ocupacional	Persona productora	Persona productora				
3	La persona productora cuenta con la infraestructura requerida para el desarrollo de la actividad	Valorar y determinar las necesidades de infraestructura	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Implementar la infraestructura adecuada para la actividad pecuaria	Persona productora	Persona productora	Diseño de lecherías, estanques, galpones para aves, piletas de acuicultura, abrevaderos, cercas, corrales, entre otros.			
		Implementar la infraestructura adecuada para el manejo de agua	Persona productora	Persona productora	Tanques de captación, tuberías.			
		Implementar ambientes protegidos para los cultivos	Persona productora	Persona productora	Invernaderos, casa sombra			
		Implementar infraestructura adecuada para almacenamiento y acopio	Persona productora	Persona productora	Bodegas, plantas de procesamiento			
		Implementar la infraestructura adecuada para el manejo de aguas residuales	Persona productora	Persona productora	Tanques de sedimentación y separación de sólidos			
4	La persona productora cuenta o utiliza la maquinaria o equipo adecuados para la actividad	Valorar y determinar las necesidades de maquinaria y equipo	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Implementar sistemas de riego según las necesidades de la actividad	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar el equipo de aplicación de agroquímicos adecuado	Persona productora	Persona productora				
		Realizar una adecuada calibración de los equipos para aplicación de insumos	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar los equipos de protección adecuados para la aplicación de agroquímicos	Persona productora	Persona productora				
		Implementar la maquinaria y equipo adecuada para la actividad productiva	Persona productora	Persona productora				

Logro	Descripción del logro	Tarea	Responsables	Fuente	Observaciones	Tarea por cumplir aplica/no aplica	Cumplimiento pendiente/complet	Fecha de cumplimiento
5	La persona productora un adecuado manejo y conservación de suelos	Dar asistencia técnica en manejo nutricional y conservación de suelos	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Diagnósticar la capacidad de uso del suelo de la finca	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Utilizar el suelo según su capacidad	Persona productora	Persona productora				
		Realizar una adecuada preparación de los terrenos para cultivos	Persona productora	Persona productora	Arado, surcos, rastra, etc.			
		Utilizar los insumos y dosis adecuados para fertilización y enmiendas	Persona productora	Persona productora				
		Diseñar un plan de fertilización	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar abonos orgánicos	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar abonos verdes	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar enmiendas	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar fertilizantes químicos	Persona productora	Persona productora				
		Implementar sistemas de fertiriego	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar barreras vivas para conservación de suelos	Persona productora	Persona productora				
		Realizar un adecuado manejo de coberturas vivas o muertas para la conservación de suelos	Persona productora	Persona productora				
		Realizar obras físicas para la conservación de suelos	Persona productora	Persona productora				
Aplicar prácticas agroconservacionistas para evitar o disminuir la erosión	Persona productora	Persona productora						
6	Se implementa un sistema de producción en ambientes protegidos	Dar asistencia técnica en producción en ambientes protegidos	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Realizar el diagnóstico para la selección de espacios físicos para la instalación de un invernadero	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Diseñar y valorar la infraestructura y materiales requeridos para el ambiente protegido	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Evaluar los requerimientos ambientales y nutricionales	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Aplicar producción hidropónica	Persona productora	Persona productora				
		Aplicar producción organopónica	Persona productora	Persona productora				

Logro	Descripción del logro	Tarea	Responsables	Fuente	Observaciones	Tarea por cumplir aplica/no aplica	Cumplimiento pendiente/complet	Fecha de cumplimiento
7	La persona productora realiza un manejo pecuario adecuado	Dar asistencia técnica en el adecuado manejo de la actividad pecuaria	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Realizar de forma adecuada las prácticas de manejo de los animales	Persona productora	Persona productora	despiques, castraciones, marcado, atención de partos, manejo de crías, ordeños, bienestar animal.			
		Realizar inseminación artificial como método para el mejoramiento genético	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar técnicas de reproducción de buena calidad	Persona productora	Persona productora	Técnicas para reproducción animal (inseminación, padrotes)			
		Realizar selección de animales productivos	Persona productora	Persona productora				
		Realizar cambio de padrotes	Persona productora	Persona productora				
		Realizar palpación	Persona productora	Persona productora				
		Realizar cambio de abejas reinas como método para el mejoramiento genético	Persona productora	Persona productora				
8	La persona productora realiza un buen manejo de las pasturas	Dar asistencia técnica en el adecuado manejo de pasturas	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Evaluar y diseñar los sistemas de pastos	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Establecer y mantener banco forrajeros						
		Diseñar y calcular apartos	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora	Apartos, corrales, galpones, porquerizas, etc.			
		Sembrar o cambiar pasturas	Persona productora	Persona productora				
		Aplicar fertilización orgánica a las pasturas	Persona productora	Persona productora				
		Aplicar fertilización química a las pasturas	Persona productora	Persona productora				
		Producir forrajes hidropónicos	Persona productora	Persona productora				
		Aplicar técnicas de conservación de forrajes	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Establecer un sistema de pastos de corta	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
9	La persona productora realiza un adecuado manejo sanitario de la actividad pecuaria	Dar asistencia técnica en el adecuado manejo sanitario de la actividad pecuaria	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Crear e implementar un plan de manejo sanitario de la actividad pecuaria	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora	Vacunación, desparasitación, control de plagas y enfermedades			
		Crear e implementar un plan de bioseguridad en la actividad pecuaria	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora	Plan preventivo para evitar el ingreso de plagas o enfermedades a la granja pecuaria. (controles de acceso de personas, vehículos, animales, cercas perimetrales, vestimenta de los trabajadores, manejo de la mortalidad, entre otros)			
		Utilizar los insumos y dosis adecuados para control de plagas y enfermedades en los animales	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar los productos veterinarios y dosis adecuados	Persona productora	Persona productora				
		Implementar prácticas adecuadas para la desinfección de infraestructura y equipos	Persona productora	Persona productora				

Logro	Descripción del logro	Tarea	Responsables	Fuente	Observaciones	Tarea por cumplir aplica/no aplica	Cumplimiento pendiente/complet	Fecha de cumplimiento
10	La persona productora utiliza un plan nutricional ajustado a la actividad pecuaria	Dar asistencia técnica en nutrición animal	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Diseñar e implementar un plan nutricional ajustado a la actividad pecuaria	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Utilizar los insumos y dosis adecuados para alimentación animal	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar ensilajes para alimentación animal	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar mieles o desechos como suplemento en la alimentación animal	Persona productora	Persona productora				
		Utilizar minerales o sales como suplemento en la alimentación animal	Persona productora	Persona productora				
11	La persona productora implementa prácticas agroambientales	Dar asistencia técnica en buenas prácticas agroambientales	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Realizar un adecuado manejo de las aguas residuales	Persona productora	Persona productora				
		Implementar biodigestores como proceso de manejo para remanentes biológicos	Persona productora	Persona productora				
		Implementar composteras como proceso de manejo para remanentes biológicos	Persona productora	Persona productora				
		Implementar lombricarios como proceso de manejo para remanentes biológicos	Persona productora	Persona productora				
		Producir E. M. (microorganismos eficaces)	Persona productora	Persona productora				
		Producir biofertilizantes	Persona productora	Persona productora				
		Producir compost o bocashi	Persona productora	Persona productora				
		Disponer correctamente de los envases de agroquímicos utilizados	Persona productora	Persona productora				
		Respetar los límites permitidos de residuos de agroquímicos	Persona productora	Persona productora				
		Proteger nacientes y bosques dentro de la finca	Persona productora	Persona productora				
		Respetar los períodos de restricción en el uso de agroquímicos	Persona productora	Persona productora				
Implementar energías limpias	Persona productora	Persona productora						
12	La persona productora desarrolla una producción diversificada	Identificar posibilidades de diversificación	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Asesorar en el desarrollo de nuevas actividades productivas	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
13	La persona productora desarrolla un proceso agroindustrial de la producción	Identificar las oportunidades de industrialización de la producción	Gestor o Extensionista/ Persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Asesorar en el proceso de industrialización	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Implementar el proceso agroindustrial identificado	Persona productora	Persona productora				

DIMENSIÓN GESTIÓN

Logro	Descripción del logro	Tarea	Responsables	Fuente	Observaciones	Tarea por cumplir <i>aplica/no aplica</i>	Cumplimiento <i>pendiente/completo</i>	Fecha de cumplimiento
1	La persona productora está capacitada para el desarrollo de la actividad agroproductiva	Identificar las necesidades de capacitación	Gestor o Extensionista/ Persona Productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Coordinar la capacitación en procesos agropecuarios	Gestor o Extensionista	Sector Agro/Otras fuentes				
		Coordinar la capacitación en gestión administrativa	Gestor o Extensionista	Sector Agro/Otras fuentes				
		Coordinar la capacitación en mercadeo, comercialización y valor agregado	Gestor o Extensionista	Sector Agro/Otras fuentes				
		Coordinar la capacitación en empresariedad y asociatividad	Gestor o Extensionista	Sector Agro/Otras fuentes				
		Participar activamente en las capacitaciones en procesos agropecuarios	Persona Productora	Persona Productora				
		Participar activamente en las capacitaciones en gestión administrativa	Persona Productora	Persona Productora				
		Participar activamente en las capacitaciones en mercadeo, comercialización y valor agregado	Persona Productora	Persona Productora				
2	La persona productora forma parte de una organización	Identificar oportunidades de asociatividad	Gestor o Extensionista/ Persona Productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Tramitar el ingreso a la organización	Persona Productora	Persona Productora				
		Participar activamente en la organización	Persona Productora	Persona Productora				
3	La persona productora cuenta con las autorizaciones para desarrollar la actividad agroproductiva según la legislación vigente	Verificar el cumplimiento de la legislación vigente	Gestor o Extensionista/ Persona Productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Asesorar en requisitos y tramitología para la obtención de las autorizaciones correspondientes	Gestor o Extensionista	Sector Agro	Por ejemplo: Certificado Veterinario de Operación (CVO), Patentes municipales, Inscripción como contribuyente, Inscripción como productor, Permisos de Salud, entre otros			
		Tramitar las autorizaciones que correspondan	Persona Productora	Persona Productora				
4	La persona productora implementa buenas prácticas de gestión administrativa	Asesorar en la implementación de buenas prácticas de gestión administrativa	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Diseñar los registros productivos y administrativos de la actividad productiva	Gestor o Extensionista/ Persona Productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Implementar registros de información productiva	Persona Productora	Persona Productora				
		Implementar registros de información reproductiva	Persona Productora	Persona Productora				
		Implementar registros de información económica	Persona Productora	Persona Productora	Registros de variables económicas como costos e ingresos			
Determinar y calcular indicadores financieros y operativos para el adecuado desarrollo de la actividad	Gestor o Extensionista/ Persona Productora	Sector Agro/Persona productora	Ejemplos: Puntos de equilibrio, precios de equilibrio, rendimientos, rentabilidad, márgenes, flujos de efectivo, entre otros.					

DIMENSIÓN MERCADO

Logro	Descripción del logro	Tarea	Responsables	Fuente	Observaciones	Tarea por cumplir <i>aplica/no aplica</i>	Cumplimiento <i>pendiente/completo</i>	Fecha de cumplimiento
1	En la finca se agrega valor a la producción	Identificar oportunidades para agregar valor	Gestor o Extensionista/ persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Asesorar en las técnicas para agregar valor	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Propiciar el acercamiento con los centros de valor agregado	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Realizar un análisis y sondeo de mercado para los productos de valor agregado a desarrollar	Gestor o Extensionista/ persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Desarrollar el perfil del proyecto	Gestor o Extensionista/ persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Implementar el proceso para agregar valor a la producción	Persona productora	Persona productora				
2	La persona productora cuenta con oportunidades de comercialización para su producción	Identificar y analizar mercados	Gestor o Extensionista/ persona productora	Sector Agro/Persona Productora				
		Asesorar en comercialización y mercadeo	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Propiciar la articulación con otras organizaciones tractoras que ya está en el mercado	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Asesorar en fuentes e interpretación de información de mercados	Gestor o Extensionista	Sector Agro				
		Aplicar técnicas de comercialización y mercadeo	Persona productora	Persona productora				
		Aplicar el análisis de información de mercados	Persona productora	Persona productora				
	Comercializar la producción	Persona productora	Persona productora					

